



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

CITACIÓN A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA

En esta Unidad de Tesorería se sigue expediente administrativo de apremio contra deudores a la Hacienda Municipal, a los que no habiendo sido posible realizar la notificación de Requerimiento de bienes y derechos al interesado o a su representante, por causas no imputables a esta Administración Local, y ya intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los contribuyentes relacionados en el Anexo adjunto para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación al procedimiento ejecutivo.

El órgano responsable de la tramitación de estos procedimientos ejecutivos de notificación de Requerimiento de bienes y derechos referenciados, es la Unidad de Tesorería de este Ayuntamiento.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en la Unidad de Tesorería, sita en el Ayuntamiento de Toledo, Plaza del Consistorio, número 1, primera planta, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo.

Se advierte a los interesados que si no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados, podrá interponer, a su elección, Recurso de Reposición ante la Tesorera Municipal o Reclamación Económico-Administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Municipal, sin que pueda simultanearse ambos, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de conformidad con lo establecido en los artículos 223.1; 235.1 y concordante de la Ley 58/2003 Ley General Tributaria. No obstante, se podrá interponer cualquier otro recurso que se considere conveniente.

Concepto: Notificación Requerimiento de Bienes al Deudor.

Nº Expdte. Ejecutivo	Identificador Fiscal	Sujeto Pasivo
2011EXP27000695	03809729D	RUANO PEREZ, MANUEL
2011EXP27000693	X4500746Z	BETANCOURT PABON, JOSE ALEJANDRO
2011EXP27000676	03916269J	ARTALEJO LOZANO, MARIANO
2010EXP27002594	X9755521W	TOLEDO FRANCO, RENE FERNANDO
2011EXP27000668	07478714B	GONZALEZ MARTINEZ, JESUS
2011EXP27000667	52959290L	DOMINGUEZ GARCIA, RICARDO
2011EXP27000756	E45627882	ENTRECOPAS CB
2011EXP27000748	03561142Y	GAMBOA MARTIN, MAGDALENA
2011EXP27000730	03557634V	HEREDEROS DE IGNACIA PEREZ TIJERA
2011EXP27000713	B83569681	LEYRE AUTOMOVILES SL
2010EXP27000493	B45536729	MAVESO 2003 SL
2010EXP27001515	03851992K	SALDAÑA MUÑOZ, JOSE LUIS
2010EXP27002664	X8743974H	OLTEANU, FLORIN
2010EXP27000487	03848108R	VISO ALONSO, JORGE
2009EXP27003091	X1237479X	EL GASBI ABDEL ILAH
2009EXP27000129	52785913Q	BUENDIA MULET, OCTAVIO

Toledo, 4 de mayo de 2015.-La Jefe de Sección de Recaudación, M^a Luisa Núñez Pérez.

Nº. I.-4097